

## LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DURANTE Y POST-PANDEMIA

**Fecha de realización del Webinar:** 26 de agosto, 2020

**Organizador:** FEREMA

**PARTICIPANTES:** Conferencista: Mariano Jabonero; Panelistas: María del Pilar González, Renato Opertti y Mariano Jabonero; Moderador: Ricardo Morales Ulloa. Conclusiones: Carolina Maduro de Villeda.

### RESUMEN

Iniciando, se hizo referencia a las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres que declaró recientemente “Nos encontramos ante una catástrofe generacional que podría depreciar un capital humano incalculable, minar décadas de progreso y exacerbar desigualdades arraigadas”. Posiblemente esta sea la mayor disrupción educativa conocida por nuestra generación y las pérdidas de aprendizaje son cuantiosas, los impactos en las vidas humanas a futuro, medidos en términos laborales y en procesos productivos se verán afectadas seriamente. La recesión económica es la peor desde la gran depresión de 1929 y sus efectos serán evidentes en el crecimiento de la pobreza y la desigualdad.

En esta pandemia, más que en algún otro momento de la historia, nos encontramos ante la necesidad de grandes transformaciones en la educación. Es necesario superar el enfoque curricular enciclopédico por uno basado en las competencias de las personas y superar la brecha digital necesaria para transitar al modelo educativo híbrido. En esta pandemia los sistemas educativos han tenido que trasladarse de manera repentina y acelerada hacia la educación a distancia y uno de los mayores dilemas es encontrar la forma más adecuada de evaluar. Las pruebas estandarizadas se han suspendido, porque pese a su importancia para conocer el estado de los sistemas educativos en este momento no se consideran prioritarias, en muchos países se ha privilegiado la evaluación formativa que permite a los docentes conocer cómo avanzan los alumnos, de todas maneras, parece existir una cierta renuncia del rigor evaluativo, para priorizar otras situaciones, como asegurar la continuidad de las clases o la permanencia de los alumnos; otros países han optado por la promoción automática, no sin considerar, por ejemplo como se recuperarán los aprendizajes no logrados y como se realizarán nivelaciones u otras medidas pedagógicas compensatorias para lograr las competencias deseadas en cada nivel.

Pese a las prisas y las inseguridades, estas experiencias son valiosas porque permiten acercarse al futuro en el que todo indica que el modelo educativo será híbrido, combinando: la parte presencial, la no formal y la educación a distancia. Por esta razón surge la pregunta de ¿Qué características debería tener la evaluación en un modelo híbrido? En el momento la evaluación está condicionada por la urgencia y por una serie de dudas sobre los objetivos de la enseñanza, sobre el desarrollo de los contenidos y el logro de las competencias que han sido pensadas para la

presencialidad y de cierta manera dejan ver los prejuicios con los cuales nos acercamos a la educación a distancia, es decir concedemos menos valor a la enseñanza a distancia que a la enseñanza presencial. De todas maneras, un sistema híbrido deberá basarse en el desarrollo las competencias de los alumnos, y la evaluación como elemento integral del curriculum tendrá que asegurar el logro de las mismas. En síntesis, estamos ante la necesidad de transitar a modelos educativos más avanzados e innovadores que respondan a las necesidades del siglo XXI y de los alumnos.

Recentrar la evaluación en el curriculum, implica repensarlo a partir de los aprendizajes, el gran desafío es pasar de una mirada curricular basada en planes y programas de estudio a una basada en diversidad de experiencias y objetivos de aprendizaje. Las propuestas curriculares en América latina tienen una segmentación disciplinaria, para superar esto, es necesario pensar la evaluación en aprendizajes conectados que tienen sentido en la medida que se movilizan de manera integrada, esto lleva al enfoque por competencias como saberes en acción. Todo buen curriculum es un manejo complejo que converge en la formación de la persona y de la ciudadanía, por lo tanto todos los aprendizajes convergentes con este propósito son relevantes. Por esta razón la evaluación no puede ser segmentada y tiene que imbricarse en una diversidad de experiencias de aprendizaje.

Esta mirada sobre la evaluación, implica también progresar hacia la formación integral de la persona y de la ciudadanía a través de una visión de formación interdisciplinaria y de aprendizajes conectados. El modelo híbrido, no es ni el modo digital y presencial de la educación es una integración y complementariedad de procesos de aprendizaje presencial y a distancia que el docente lidera para apuntalar el proceso de aprendizaje de cada quien y por tanto, pensar la educación a distancia es repensar la educación presencial y repensar la educación presencial es repensar la educación a distancia, por eso la evaluación no puede ser distinta para una y otra modalidad, debe tener un marco común unitario, pensado con el propósito de desarrollar las competencias de los alumnos, que los animen, que los fortalezcan, que los empoderen, que los motiven. En este sentido los docentes tendrán que aprender también a no ver la situación en términos de disyuntivas o dicotomías o situaciones tajantes. Es necesario pensar la evaluación en un continuo interniveles y analizar si tiene sentido seguir hablando de niveles separados con conceptos de evaluación distintos.

La evaluación es un elemento del curriculum concatenado con los demás, por esta razón debe servir de experiencia de aprendizaje para el propio alumno. Cambiar las concepciones curriculares y de evaluación requiere orientar la formación docente al desarrollo de las competencias de los alumnos, que implica la comprensión del aprendizaje como una experiencia integral dentro y fuera de la escuela. La formación docente tiene que actualizarse para transitar de manera definitiva hacia ese modelo necesario del siglo XXI, obligado ya por la pandemia. Las facultades de educación, tienen que percibir la realidad del sistema educativo y considerar que, al terminar la formación inicial, un docente tiene que saber a qué propósitos sirve la educación, cuál es la utilidad de la evaluación y qué procedimientos tiene que utilizar para que sea un

medio de desarrollo de las competencias deseadas, tomando siempre en cuenta que la evaluación debe tener una dimensión global y holística de todo el sistema educativo y de todos los elementos del curriculum.

La promoción automática exige niveles de compromiso muy altos y sus interpretaciones pueden implicar muchos riesgos. En esta pandemia los parámetros de evaluación normal no tienen razón de ser, por esta razón es sensato introducir alguna flexibilidad, sin renunciar al valor de la evaluación, porque lo que no se evalúa se devalúa. Más que una promoción automática, podría analizarse la posibilidad de una promoción condicionada que de todas maneras implica procesos de recuperación y nivelación para el logro de las competencias esperadas en cada nivel.

---

## RESUMEN HOJA DE VIDA PARTICIPANTES

### *Conferencista*

**Mariano Jabonero:** Madrid, España. Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado en el Ministerio de Educación español, así como en numerosos países iberoamericanos como experto de UNESCO, PNUD, OEA y OEI; también ha sido Profesor Universitario y autor de un sin número de textos sobre educación en Iberoamérica.

Por su entrega a la educación y la cultura ha recibido, entre otras distinciones, la Orden Civil de Alfonso X El Sabio.

### *Panelistas*

**Renato Operti:** Sociólogo egresado de la Universidad de la UDELAR de Uruguay; Master en Investigación Educativa, Programa CIEP (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica Educativa-Uruguay/IDRC (International Development Research Center) Canadá. En Uruguay, se desempeñó como Director de Planeamiento Educativo (ANEP) así coordinó Programas de Reforma Educativa con financiamiento del BID.

A nivel internacional se desempeñó como Coordinador del Programa de Innovación y Liderazgo en Currículo, Aprendizaje y Evaluación de la Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO; asimismo ha sido Consultor de la CAF, BID, CEPAL, UNICEF, UNESCO y el Banco Mundial. Ha publicado más de un centenar de estudios sobre política social, pobreza y educación. Actualmente Operti dirige la Escuela de Postgrados de la Universidad Católica de Uruguay (UCU); Consultor Internacional Seniors en temas educativos; Director Ejecutivo de la Organización Civil EDUY 21 (Uruguay) e integra el Consejo Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos

(OEI); Docente y Tutor del Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Córdoba.

Forma parte de la Coalición Latinoamericana de la Excelencia Docente y de la Red ADELA (Alianza para la Digitalización de América Latina).

**María del Pilar González García:** Natural de Segovia, España. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca y en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid y Diplomada en Profesorado de E.G.B. por la misma Universidad. Actualmente es Asesora técnica en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, donde se ha desempeñado en diversos puestos, entre los que destacan como Directora general de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado; Directora General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos y Jefa de Servicio de Calidad, Evaluación y Supervisión de Programas Educativos.

Formó parte del equipo directivo que consiguió que los resultados de evaluación de competencias en PISA de Castilla y León, se situaran de manera sostenida, entre los cuatro mejores del mundo, junto con Finlandia, Singapur y Corea, siendo un referente mundial de mejora de la calidad educativa a través de la evaluación.

#### ***Moderador***

**Ricardo Morales Ulloa:** De nacionalidad hondureña, es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Oporto, Portugal; Magister en Gestión Pública, con Especialidad en Políticas de Desarrollo por la Universidad Alemana de Ciencias de la Administración Pública de Speyer y Licenciado en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Actualmente es Profesor Investigador en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Con 24 años de experiencia trabajando como Consultor para la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre otros y en la docencia y la investigación, tanto en pregrado como en postgrado. Su línea de investigación es el análisis de políticas de educación. En los últimos años ha sido Coordinador de diversos proyectos de investigación financiados por UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo y UNICEF entre otros. Tiene diversas publicaciones en revistas especializadas y ha sido activo en los procesos de reformas educativas en Honduras.

Fue premiado con el International Travel Award de CIES por sus aportes significativos a procesos de reforma educativa por parte de especialistas de países en Desarrollo.

#### ***Conclusiones***

**Carolina Maduro de Villeda.** Secretaria Ejecutiva de FEREMA. Universidad de Cornell, Nueva York, EE.UU; con amplia experiencia en proyectos sociales y de incidencia en políticas públicas educativas